



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ESO

Curso 2019/2020

ÍNDICE

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	págs. 3 a 5
Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos	págs. 5 a 9
Contenidos interrelacionados con los criterios de evaluación, sus indicadores, procedimientos y competencias clave	págs. 9 a 43
Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de evaluación	págs. 44 a 45
Metodología, recursos y materiales	págs. 45 a 51
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad	págs. 51 a 52
Plan de lectura, escritura e investigación	págs. 52 a 53
Actividades complementarias y extraescolares	págs. 53 a 54
Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	págs. 54 a 55

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 9 del actual decreto, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La competencia en comunicación lingüística es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto online como offline, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto,

imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético.

Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial

interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

La inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje hacen necesaria la puesta en práctica de estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido, las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

2. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR

1ª evaluación

Comprensión oral

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito personal.
- Identificación de los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: la narración literaria y la descripción.
- Conocimiento y valoración de la estructura, la cohesión y la coherencia de los textos orales.

Expresión oral

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: el guía turístico y la narración informativa.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales: formales o informales.
- Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2ª evaluación

Comprensión oral

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito personal.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: la exposición divulgativa y la argumentación objetiva.
- Conocimiento y valoración de la estructura, la cohesión y la coherencia de los textos orales.

Expresión oral

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. La exposición de ideas. Argumentar.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al

contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.

3ª evaluación

Comprensión oral

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito personal.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. La argumentación subjetiva. El reportaje.
- Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual.

Expresión oral

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El cinefórum. El tratamiento de la información.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

1ª evaluación

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos y descriptivos.
- Utilización autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos de ámbito personal, académico, social y laboral.
- Escritura de textos narrativos y descriptivos. Propiedades del texto: coherencia, cohesión y adecuación.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

2ª evaluación

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y argumentativos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos en un registro adecuado, con cohesión y coherencia en un soporte impreso o digital.
- Escritura de textos expositivos y argumentativos. El texto y sus propiedades.

3ª evaluación

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos argumentativos y textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, reconociendo las diferencias entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen en dichos medios.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
- Elaboración de textos. La noticia y el reportaje
- Escritura de textos argumentativos y textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, reconociendo las diferencias entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen en dichos medios.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1ª evaluación

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo. Determinantes.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas registro y uso.
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple. Estructura de la oración. El enunciado. Oraciones impersonales.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales con especial atención a los discursos narrativos y descriptivos.
- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en dichos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Situación del español en el mundo. Variedades diastráticas, diafásicas o diatópicas.

2ª evaluación

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención a la deixis personal: los pronombres y las desinencias.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos reconociendo aquellos que tienen origen griego o latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Los tiempos del modo indicativo.

-Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Clasificación de la oración simple. Oraciones yuxtapuestas. Oraciones coordinadas.

-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

-Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales con especial atención a los discursos expositivos

-Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)

3ª evaluación

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Los tiempos del modo subjuntivo.

-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas registro y uso.

-Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Oración compuesta por subordinación.

-Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales con especial atención a los discursos argumentativos.

-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1ª evaluación

-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

-Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos.

-Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios sobre las obras leídas.

-Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII y XIX. El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos. La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo. Identificación de las características generales de la literatura romántica: Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro. Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas “Clarín”.

2ª evaluación

-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de

sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

-Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos.

-Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

-Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XX. El Modernismo: Rubén Darío., Antonio Machado y JR Jiménez y la generación del 98: Unamuno, Baroja y Azorín. La generación poética del 27. La evolución del teatro hasta 1936.

3ª evaluación

-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

-Consulta de fuentes de información variadas y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, sus autores... en soportes de comunicación variados y cita adecuada de los mismos.

-Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

-Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XX.

Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra. Novela, teatro y poesía.

3. CONTENIDOS INTERRELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES, PROCEDIMIENTOS Y COMPETENCIAS CLAVE

LEYENDAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA TABLA

Para una correcta interpretación de la tabla, hemos de comenzar señalando que esta se encuentra integrada por cinco columnas en las que se exponen, en el siguiente orden: contenidos, criterios de evaluación, indicadores, procedimientos de evaluación (PE) y competencias clave (CC). Asimismo, se ha establecido una estructuración de los criterios de evaluación, indicadores y contenidos, según los cuatro bloques en los que se ordena la asignatura.

LEYENDA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA ABREVIATURA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

CC: Competencias clave

CL: competencia lingüística. CD: competencia digital.

CSIEE: competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. CSC: competencias sociales y cívicas.

CMCT: competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CEC: conciencia y expresiones culturales.

LEYENDA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA ABREVIATURA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (PE)

OSA: observación sistemática en el aula.

APA: análisis de las producciones del alumnado.

PE o PO: pruebas específicas u objetivas (exámenes orales o escritos).

ACEO: actividades de expresión y comprensión oral.

BLOQUE I: COMUNICACIÓN ORAL					
ESCUCHAR					
CONTENIDO	C.E	INDICADORES	E.APRENDIZAJE	P.E	CC
I. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.	1- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social	<p>a- Comprender el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico/ escolar y social, determinando el tema a partir del reconocimiento de la información relevante de los mismos e identificando los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.</p> <p>b- Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>c- Retener información relevante y extraer informaciones concretas identificando en su estructura las ideas principales.</p> <p>d- Identificar e interpretar la intención comunicativa de un texto oral y la relación entre el discurso y el contexto.</p> <p>e- Conocer y valorar los aspectos prosódicos y el lenguaje corporal en los textos orales.</p> <p>f- Distinguir las partes en las que se organiza un texto oral.</p> <p>g- Diferenciar entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>h- Seguir e interpretar instrucciones orales en diferentes situaciones y contextos.</p>	<p>- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>- Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>- Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>	OS A AC EO PO	C L C M C T
II. Identificación de los elementos de la comunicación y las funciones	1- Comprender interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal,	a- Comprender el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico/ escolar y social, determinando el tema a partir del reconocimiento de la	- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante,	OS A	C L

del lenguaje en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral.	académico/escolar y social	información relevante de los mismos e identificando los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. b- Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	AC EO PO	C M C T
III. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red.	Comprender interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social	g- Diferenciar entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	OS A AC EO PO	C L C D C M C T
IV. Análisis y diferenciación entre información y persuasión en los mensajes publicitarios orales.					
V. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.	2- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo	a- Comprender el sentido global y la intención comunicativa de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa de la persona que habla. b- Anticipar ideas, inferir datos del emisor y del contenido de los textos y reconocer la intención comunicativa de los textos orales de diferente tipo, analizando fuentes de procedencia no verbal. c- Interpretar y valorar aspectos concretos de textos orales de distinto tipo	- Comprende el sentido de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos	OS A AC EO PO	CL CM C T

		(narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. e- Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales, identificando la estructura e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. - Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		
VI. Resumen oral coherente de las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.	Comprender interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social	c- Retener información relevante y extraer informaciones concretas identificando en su estructura las ideas principales.	- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	P O A C E O	CL
VII. Conocimiento, interpretación y valoración del contexto y la intención comunicativa de los textos orales.	Comprender interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social	d- Identificar e interpretar la intención comunicativa de un texto oral y la relación entre el discurso y el contexto.	- Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	A C E O P O	C L C A A
VIII.- Conocimiento, interpretación y valoración de la información relevante y del tema de los textos orales.		c- Retener información relevante y extraer informaciones concretas identificando en su estructura las ideas principales.	- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		
IX. Conocimiento y valoración de la estructura, la cohesión y la coherencia de los textos		f- Distinguir las partes en las que se organiza un texto oral.	- Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.		

orales					
X. Conocimiento y valoración de la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las ayudas audiovisuales en cualquier discurso oral.	3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales	e- Conocer y valorar los aspectos prosódicos y el lenguaje corporal en los textos orales.	- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	OS A AC EO PO	C L C A A C M C T
XI.- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entre vistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.		a- Escuchar, observar e interpretar el sentido global y la intención comunicativa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante así como las diferencias formales y de contenido entre los textos orales formales y espontáneos, aplicando las normas básicas que regulan la comunicación. b- Reconocer y explicar en las conversaciones espontáneas las características del lenguaje conversacional: cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad. c- Observar y analizar las intervenciones de los participantes en textos orales espontáneos - conversación, debate o coloquio- según el tono empleado, lenguaje utilizado y grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	- Escucha observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. - Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las	OS A AC EO PO	C L CS C C A A

			opiniones de las demás personas. - Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.		
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	e- Resumir oralmente con coherencia las ideas principales de exposiciones y argumentaciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	- Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	AC E O P O	C L C A A C M C T C S C
XII. - Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual.	3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	d- Identificar y valorar el propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.	- Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias o entrevistas pro cedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.	AC E O P O	C L C A A C S C

HABLAR					
CONTENIDO	C.E	INDICADORES DE LOGRO	E.APRENDIZAJE	P. E	CC
I. - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como	a- Conocer y usar con creciente autonomía las estrategias necesarias para la producción de textos orales, evaluando la claridad, la adecuación, la coherencia y la cohesión de los mismos.	- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	A C E O	C L C A

	los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).			O S A	A
II. - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.		<p>b- Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones propias o ajenas: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.</p> <p>c- Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.</p>	<p>- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempo y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>- Reconoce los errores de producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.</p>	AC EO	C L C A A CS C
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	f- Reconocer en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores) aplicando los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral.	- Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.		
III - Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la		<p>c- Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.</p> <p>d- Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, a su adecuación al contexto y a la coherencia del discurso, pronunciando con</p>	<p>- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>- Pronuncia con corrección y claridad y modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica</p>	A C E O	C L C A

coherencia y la cohesión del discurso.	corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	oral.		A
IV. - Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	a- Realizar presentaciones previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.) sobre temas de interés del alumnado de manera individual o en grupo, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	- Realiza presentaciones de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	A C E O	C L C A A C D
V. - Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas.	b- Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas a través del análisis y comparación de las similitudes y diferencias existentes entre ellas.	- Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	A C E O	C L C A A

<p>VI. - Conocimiento, comparación, uso, análisis crítico y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>a- Conocer, valorar y aplicar las normas de cortesía en sus intervenciones orales.</p> <p>b- Analizar críticamente las argumentaciones de las tertulias y debates procedentes de los medios de omunicación, reconociendo la validez de los razonamientos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p>	<p>- Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>- Analiza críticamente debates procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p>	<p>O S A A C E O</p>	<p>C L C S C</p>
<p>VII. - Uso autónomo de las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>d- Usar con autonomía las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.</p>	<p>- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>	<p>O S A A P A</p>	<p>C L C D</p>
<p>VIII. - Dramatización e improvisación de situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del propio cuerpo.</p>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>a- Dramatizar e improvisar situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del propio cuerpo.</p> <p>b- Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones.</p>	<p>- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>O S</p>	<p>C L</p>

				A A C E O	C S C
IX. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua como medio para aprender y para transmitir conocimientos. - Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos propios y para expresar ideas, sentimientos y emociones. - Utilizar la lengua para regular la conducta y rechazar los estereotipos y prejuicios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	- Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	O S A	C L

BLOQUE II: LEER Y ESCRIBIR

I-- Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiend	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto. - Utilizar conocimientos previos para interpretar el contenido y el sentido del texto. - Usar diferentes técnicas y estrategias de lectura y de autoevaluación para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto. - Extraer del texto informaciones concretas, tanto explícitas como implícitas, para analizar la organización y la dependencia entre sus partes 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. - Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas en los textos. - Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. - Construye el significado 		
--	---	--	---	--	--

<p>o las relaciones que se establecen entre ellas, identificando la estructura y analizando la progresión temática, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo y valorando el texto de manera crítica.</p>		<p>y construir, de este modo, el significado global del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el contenido de frases o fragmentos del texto para lograr una comprensión detallada y completa del mismo. - Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. - Captar el propósito de los textos, identificar su estructura organizativa y analizar la progresión temática a partir de la identificación de la idea principal y de las ideas secundarias, así como de las relaciones entre ellas. - Comprender detalladamente el significado del texto y la relación entre sus partes demostrando una comprensión plena del mismo. - Reconocer la conexión entre el texto y su contexto, analizarlo de manera crítica y personal y realizar hipótesis. - Conocer el significado de las palabras propias del nivel culto que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. - Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión. 	<p>global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. - Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 	<p>A P A P O A C E O</p>	<p>CL CM CT</p>
<p>II-- Lectura, comprensión,</p>	<p>2. Leer, comprende</p>	<p>a- Reconocer el tema principal, los temas</p>	<p>- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la</p>		

<p>interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral a partir de textos escritos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como contratos, folletos, etc.</p>	<p>r, interpretar y valorar textos escritos.</p>	<p>secundarios, la estructura y la intención de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones, identificando los diferentes tipos de textos y el formato utilizado.</p>	<p>estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>	<p>A P A P O</p>	<p>CL CS C</p>
<p>III- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas, reconociendo las diferencias entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen en dichos medios.</p>		<p>c- Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), diferenciando sus rasgos característicos.</p> <p>d- Captar las diferencias entre información, persuasión y opinión en textos procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>e- Analizar textos publicitarios procedentes de diferentes medios de comunicación reconociendo los elementos verbales y no verbales que intervienen en ellos y explicar la relación existente entre dichos elementos.</p> <p>f- Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales (figuras literarias) y no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.) que intervienen en la construcción de los</p>	<p>- Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>- Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>- Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>- Interpreta el sentido de las palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>- Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>	<p>A P A P O</p>	<p>CL CM CT CA A</p>

	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos</p>	<p>mensajes publicitarios.</p> <p>g- Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores en los medios de comunicación.</p> <p>h- Extraer informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y haciendo deducciones de informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>i- Interpretar adecuadamente palabras y expresiones dentro del contexto y del sentido global del texto.</p> <p>j- Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>			
<p>IV- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>		<p>b- Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>h- Extraer informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y haciendo deducciones de informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>i- Interpretar adecuadamente palabras y expresiones dentro del contexto y del sentido global del texto.</p> <p>j- Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>	<p>- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición,...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>- Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>- Interpreta el sentido de las palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>- Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas,</p>	<p>A P A P O</p>	<p>CL CM CT CA A</p>

			mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...		
V- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y emitir opiniones personales de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto a partir de los conocimientos previos y de la lectura reflexiva. - Comentar críticamente sobre el significado de los textos desde un punto de vista personal a partir del análisis de su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. - Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 	P O A P A	CL CS C
		<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. - Tener una actitud crítica con respecto a la información disponible en los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 	- Respetar la opinión de los demás.		
VI- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención,	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o	<ul style="list-style-type: none"> a- Obtener informaciones de diversa procedencia a través de diferentes fuentes de información, en soporte papel o digital, e integrarlas en textos propios sin recurrir a la mera copia, a la acumulación de datos o a la utilización acrítica de las fuentes. b- Usar estrategias de consulta de documentos en soporte papel o digital para recoger información de diversas fuentes e incorporarla a sus tareas de 	<ul style="list-style-type: none"> -Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. - Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... 		

localización, selección y organización de la información.	digital integrando los en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>aprendizaje.</p> <p>c- Seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada, teniendo en cuenta la finalidad y objetivos del trabajo a realizar y clasificar y organizar la información obtenida.</p> <p>d- Citar adecuadamente los textos ajenos de acuerdo con la norma.</p> <p>e- Manejar con soltura diccionarios diversos, enciclopedias y buscadores de internet para recopilar la información necesaria para sus trabajos.</p> <p>f- Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales.</p> <p>g- Conocer el funcionamiento de bibliotecas escolares y locales, así como de bibliotecas digitales y ser capaz de solicitar sus servicios.</p> <p>h- Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación analizando su contenido y seleccionando la información que mejor se ajuste a sus necesidades.</p>	autónomamente.	A P A P O	CL CE C CD
I- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos	<p>a- Planificar sus propias producciones escritas con anterioridad con el apoyo de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</p> <p>b- Redactar borradores para la creación de textos</p>	<p>- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>- Redacta borradores de escritura.</p> <p>Escribe textos en diversos</p>	APA	CL CA A

<p>de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, planificando la tarea, utilizando diversas</p>	<p>adecuados, coherentes y cohesionados</p>	<p>escritos. c- Escribir textos en soporte papel o digital usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p>	<p>soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas. - Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). - - Evalúa, utilizando guías, su producción escrita, así como la producción escrita de sus</p>		
<p>fuentes para la obtención de datos, organizando las ideas con claridad, redactando borradores, utilizando en los textos el registro adecuado, enlazando los enunciados en secuencias lineales y cohesionadas, respetando normas gramaticales y ortográficas, revisando el texto en su contenido y en su forma y evaluando la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras.</p>		<p>d- Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando adecuadamente los signos de puntuación. e- Mejorar, en versiones sucesivas, la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. f- Evaluar con el apoyo de guías su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras. g- Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.</p>	<p>compañeros y compañeras.</p>	<p>AP A</p>	<p>CD CL CA A</p>

<p>II-Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículo vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia, en soporte impreso o digital.</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>a- Componer textos propios del contexto personal, académico, laboral y de las relaciones sociales como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae, cartas, en soporte papel y digital, utilizando el registro adecuado, con coherencia y con cohesión.</p> <p>b- Escribir textos propios de los medios de comunicación, sobre todo textos pertenecientes a géneros de opinión, en soporte papel y digital, utilizando un registro adecuado, con coherencia y cohesión.</p> <p>e- Utilizar diferentes organizadores textuales en la creación de sus escritos.</p> <p>f- Redactar resúmenes de todo tipo de textos, distinguiendo ideas principales y secundarias, expresándolas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>g- Estructurar el contenido de los textos a partir de la realización de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</p> <p>i- Presentar adecuadamente los escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>j- Explicar por escrito, a través de textos continuos, la información</p>	<p>- Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>- Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>- Resume el contenido de varios tipos de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>- Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p> <p>- Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>	<p>A P A P O</p>	<p>CL CA A CS C CD</p>
--	---	--	---	---------------------------------------	--

		<p>presentada a través de textos discontinuos tales como gráficos, imágenes, mapas, diagramas, etc.</p>			
<p>III Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, etc., en soporte impreso o digital, adaptándose a las características de cada tipo de texto, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>c- Componer textos narrativos, descriptivos y dialogados con creatividad y estilo personal, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>e- Utilizar diferentes organizadores textuales en la creación de sus escritos.</p> <p>f- Redactar resúmenes de todo tipo de textos, distinguiendo ideas principales y secundarias, expresándolas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>g- Estructurar el contenido de los textos a partir de la realización de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</p> <p>i- Presentar adecuadamente los escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>j- Explicar por escrito, a través de textos continuos, la información presentada a través de textos discontinuos tales como gráficos</p>	<p>- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>- Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>- Resume el contenido de varios tipos de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>- Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.</p> <p>- Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>	<p>APA PO</p> <p>A P A P O</p>	<p>CL</p> <p>CL CD CAA</p>

<p>IV- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.</p>	<p>a- Producir textos diversos y cada vez más complejos reconociendo en la escritura un instrumento que sirve para la organización del pensamiento.</p> <p>b- Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>c- Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión, incorporando a sus escritos palabras o expresiones propias del lenguaje formal.</p> <p>d- Mostrar una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>e Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios.</p> <p>f- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p>	<p>- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>- Utiliza en sus escritos palabras del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>- Conoce y utiliza herramienta de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	<p>A P A P O</p>	<p>CL CEC CD</p>
<p>V - Utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso</p>	<p>h- Emplear en las producciones propias un lenguaje exento de prejuicios, evitando expresiones que denoten algún tipo de discriminación.</p>		<p>A P A P O</p>	<p>CL CSC</p>

VI - Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos	j- Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	- Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	A P A P O	CAA CL
--	--	---	---	-----------------------	-----------

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
CONTENIDO	C. EVAL	INDICADORES	E. APRENDIZAJE	P.E	C.C
I- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo (diferenciando los valores significativos que aportan los explicativos y especificativos en el adjetivo calificativo, así como distinguiendo entre adjetivos calificativos y relacionales), a los distintos tipos de determinantes y a los	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	<p>a- Explicar los valores expresivos de los adjetivos calificativos y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>b- Explicar los valores expresivos de artículos y adjetivos determinativos poniéndolos en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>c- Explicar los valores expresivos de los pronombres en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	- Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	APA PO	CL

pronombres.					
II-- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verba- les en textos con diferente intención comunicativa.	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	a- Relacionar el modo verbal con la in- tención comunicativa del emisor. b- Reconocer y explicar valores expresivos en el uso del tiempo verbal (presente histórico, presente gnómico, pretérito imperfecto de cortesía, etc.) y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor. c- Identificar el uso de formas ver- bales con una carga más o menos objetiva o subjetiva.	- Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	APA PO	CL
III-- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras, con	3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	a- Identificar los distintos procedimientos de creación de léxico en el idioma y conocer el valor significativo de prefijos y sufijos. b- Formar palabras de diferentes categorías gramaticales mediante distintos procedimientos lingüísticos. c- Reconocer el significado de los prefijos y sufijos de origen grecolatino más habituales y recurrir a este conocimiento para deducir el significado de palabras desconocidas.	- Reconoce los distintos procedimientos para formar palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. - Forma sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos. - Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen greco- latino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	APA PO	CL

especial atención al léxico científico y técnico.					
IV- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen	<p>a- Identificar y explicar reflexivamente los valores expresivos de las palabras en relación con la intención comunicativa del emisor del texto donde aparecen.</p> <p>b- Explicar de manera precisa el significado de palabras eligiendo la acepción adecuada al contexto en el que aparecen en cada caso.</p> <p>c- Usar las palabras con las acepciones adecuadas al contexto en textos de producción propia.</p>	<p>- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>- Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.</p>	APA PO	CL
V-- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las in-	como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	a- Manejar diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital para resolver dudas sobre el uso, tanto normativo como no normativo, de las palabras.	- Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	OSA APA	C L C E C A A

<p>formaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p>		<p>b- Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p>			
<p>VI-Valoración de los diccionarios como instrumentos que ayudan en el progreso del aprendizaje autónomo.</p>		<p>c- Usar y valorar los diccionarios como instrumentos que sirvan para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>			
<p>I- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos (núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales).</p>	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>a- Delimitar sintáctica y semánticamente las oraciones simples y compuestas que forman un texto, así como las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de las oraciones y sus elementos constitutivos: núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales.</p> <p>b- Identificar el valor de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales y su uso en los enunciados oracionales para ampliar o enriquecer la in- formación.</p> <p>c- Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones de mayor complejidad estructural mediante el uso de conectores,</p>	<p>- Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>- Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p>	<p>APA PO</p>	<p>C L CM CT</p>

		pronombres u otros procedimientos que eviten las repeticiones.			
II- Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana		e- Observar y reflexionar autónomamente sobre textos de la vida cotidiana, de manera que de dicha reflexión se derive una explicación sintáctica.	-Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sin- táctica	APA PO	CL CA A CM CT
III. - Uso en los textos de producción propia de oraciones de diversa complejidad en coherencia con lo que se quiere comunicar.		d- Utilizar en los textos de producción propia oraciones simples y compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar			C L C A A
IV- Conocimiento , uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	7- Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	a- Reconocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y ceñirse a ellas en la escritura para conseguir una comunicación eficiente. b- Revisar y corregir de forma autónoma los escritos de producción propia atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales.	- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.		C L C A A

<p>I-- Observación, reflexión, explicación y uso en las producciones propias orales y escritas de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>a- Identificar y explicar los rasgos característicos de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>b- Usar en producciones propias las estructuras de los distintos géneros textuales.</p>	<p>- Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>- Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>	<p>A P A P O</p>	<p>CL</p>
<p>II- Conocimiento de los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual (especialmente textos expositivos y argumentativos), etc.</p>		<p>c- Reconocer y describir los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual (especialmente textos expositivos y argumentativos), etc.</p>	<p>- Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>		
<p>III- Identificación en un texto de los distintos procedimientos lingüísticos</p>	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>d- Identificar en un texto y utilizar en las producciones propias los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la</p>	<p>- Reconoce en un texto y utiliza en las producciones propias, los distintos</p>		

<p>para la expresión de la subjetividad; utilización de dichos procedimientos en las producciones propias.</p>		<p>subjetividad.</p>	<p>procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>	<p>AP A PO</p>	<p>CL</p>
<p>IV Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis, elipsis) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos).</p>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>a- Identificar y utilizar en los textos orales y escritos de producción propia la sustitución léxica (sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>- Reconoce y utiliza la sustitución como un procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>A P A P O</p>	<p>C L C A A</p>
<p>V- Uso en producciones propias orales y escritas de diferentes mecanismos (léxicos, gramaticales) que</p>		<p>b- Identificar, explicar y utilizar en producciones propias orales y escritas distintos tipos de conectores y mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna</p>	<p>- Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y</p>		

proporcionan cohesión a un texto.		para dotar de cohesión al texto	léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.		
I- Conocimiento de los diferentes registros y niveles de la lengua y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	a- Reconocer los distintos registros lingüísticos en textos orales o escritos y ponerlos en relación con la intención comunicativa y el uso social. b- Valorar la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa y aplicar estos conocimientos en los discursos orales y escritos.	- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. - Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	AP A PO	CL CS C

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
CONTENIDO	C.EV	INDICADORES DE LOGRO	E. APRENDIZAJE	P.E	CC
I- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	<p>a- Leer y comprender con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>b- Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura.</p> <p>c- Leer en voz alta en clase, con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género, y comprender fragmentos y obras originales o adaptadas de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de todas las épocas.</p> <p>d- Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura y de la literatura juvenil, explicando los aspectos que más le han llamado la atención.</p> <p>e- Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>f- Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura realizando aportaciones y respetando las normas básicas de intercambio de información.</p> <p>g- Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	<p>- Lee y comprende con grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	OS A AP A PO AC EO	C S C C E C C A A

	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los reales o imaginarios nuestros,</p>	<p>a- Hablar y participar con autonomía en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales.</p> <p>b- Relacionar los contenidos de las lecturas realizadas con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos. c- Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.</p> <p>d- Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>f- Dramatizar fragmentos literarios, originales o adaptados, de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.</p> <p>g- Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas.</p>	<p>- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.</p> <p>- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>- Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando la producciones de las demás personas.</p>	<p>AC EO OS A</p>	<p>CL CS C SIE E</p>
<p>II- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.) y de los medios de</p>	<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>a- Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas.</p> <p>b- Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, del siglo XVIII a la actualidad.</p> <p>c- Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos</p>	<p>- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>	<p>OS A A P A P O</p>	<p>CE C CSI EE</p>

comunicación.		en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).			
III- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto socio-cultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	<p>a- Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, identificando su intención, el tema y los rasgos característicos al que pertenecen, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario.</p> <p>b- Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>	OS A A P A P O	C L C E C

<p>IV- Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, potenciando la expresividad verbal y no verbal, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.</p>		<p>e- Leer en voz alta textos literarios, originales o adaptados, del siglo XVIII a nuestros días apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	<p>- Lee en voz alta modulando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	<p>ACE O</p>	<p>CEC CL</p>
--	--	---	---	------------------	-------------------

VI- - Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	h- Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.		OS A	CE C
	Nº6	c- Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura y de investigación de forma progresivamente autónoma.		OS A	CE C
VII - Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	d- Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados. e- Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico.	- Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	OS A A P A P O	C EC CL SI EE

<p>I- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras</p>	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa</p>	<p>a- Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>b- Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p> <p>c- Utilizar la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>d- Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	<p>A PA PO OS A</p>	<p>C E C C L</p>
<p>II- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria.</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes:</p>	<p>- Hablar y participar con autonomía en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales.</p> <p>- Relacionar los contenidos de las lecturas realizadas con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos.</p> <p>- Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la</p>	<p>- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.</p> <p>- Trabaja en equipo en determinados aspectos de las lecturas propuestas</p>	<p>AC EO OS A</p>	<p>CS C CE C CSI EE</p>
	<p>como fuente de acceso al conocimiento como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.</p> <p>- Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>- Leer en voz alta textos literarios,</p>	<p>o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>- Lee en voz alto modulando la voz, apoyándose en</p>		

		<p>originales o adaptados, del siglo XVIII a nuestros días apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>- Dramatizar fragmentos literarios, originales o adaptados, de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.</p> <p>- Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas.</p>	<p>elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>- Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando la producciones de las demás personas.</p>		
<p>III- Consulta de fuentes de información variadas, cita adecuada de las mismas y uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, sus autores o autoras y sobre otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, en soportes de comunicación</p>	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>a- Utilizar y citar diversas fuentes de información y variados recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas o sobre un tema relacionado con la literatura estudiada, utilizando el soporte (papel o digital) que mejor se ajuste a las necesidades del contexto.</p> <p>b- Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa.</p> <p>c- Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura y de investigación de forma progresivamente autónoma.</p>	<p>- Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la</p>	<p>OS A AP A</p>	<p>C D C E C</p>

n variados y cita adecuada de las mismas.			realización de sus trabajos académicos.		
IV- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios sobre las obras leídas.	Nº 1	Letra H		OS A	CE
	Nº 6	Letra C			

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Comprensión y expresión oral	<i>Audiciones; visualización de películas o vídeos; intervenciones orales; lecturas dramatizadas y comprensivas; representaciones teatrales, exposiciones orales; debates...</i>	20%
	Para este procedimiento se podrán emplear diversos instrumentos de evaluación: rúbricas, listas de control, registro anecdótico, escalas de estimación...	
Análisis de la producción del alumnado	-TIC (<i>edición de audios y vídeos, presentación de diapositivas, uso del procesador de textos, blog...</i>). - Redacciones. - Salidas a la pizarra. - Corrección de actividades. - Trabajos individuales del alumno.	10%
	Para este procedimiento se podrán emplear diversos instrumentos de evaluación: rúbricas, listas de control, registro anecdótico, escalas de estimación... Será de suma importancia el registro en el cuaderno del profesor.	
<u>Lecturas obligatorias.</u> Los alumnos podrán realizar también <u>lecturas voluntarias</u> que serán tenidas en cuenta, positivamente, al final de la evaluación.	Lectura compartida, trabajos específicos, exámenes.	10%
Pruebas objetivas y /o proyectos ⁽¹⁾	Como instrumentos se podrán emplear exámenes escritos u orales, rúbricas, listas de cotejo...	60%
Observación sistemática del aula	- El cuaderno, las ausencias no justificadas, la falta de puntualidad, la actitud ante la materia, el respeto hacia el profesor y sus compañeros, los retrasos en las entregas de los trabajos... Todo ello quedará registrado en el cuaderno del docente.	Este apartado será tenido en cuenta para el redondeo de los decimales , tanto en la calificación de cada evaluación como en la final ordinaria. La posibilidad de redondeo al alza solo se contemplará si la media supera en al menos 5 décimas el número entero precedente.

⁽¹⁾ Dentro de los proyectos se evaluarán tanto las TIC como el trabajo cooperativo o colaborativo.

Para superar la evaluación, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada apartado, puesto que en todos ellos se tratan contenidos que están vinculados a un porcentaje sustancial de los indicadores de logro (estándares de aprendizaje en 3º y 4º ESO).

Para las producciones escritas (redacciones, proyectos, exámenes, etc.) se tendrán en cuenta:

- a- Presentación y caligrafía, por las que se podrá llegar a restar hasta 1 punto.
- b- Faltas ortográficas y de expresión, que serán penalizadas con un -0,1, pudiendo llegar a descontarse hasta un máximo de 2 puntos.

4. 2. EVALUACIÓN

- 1- En los primeros días del curso se realizará una prueba inicial para ver el nivel de conocimientos del que parte nuestro alumnado, así como para reconocer o tratar las dificultades de aprendizaje.
- 2- Se harán uno o más exámenes y/o proyectos por evaluación. Cuando no se obtenga una calificación positiva en la misma, el alumno tendrá derecho a un plan de recuperación (prueba específica, actividades o ambas). En el caso de no superar dicho plan, el alumno deberá intentar recuperar los aprendizajes no alcanzados en la prueba extraordinaria de septiembre.
- 3- El resto de apartados evaluables (exposiciones orales, lecturas, etc.) se irán recuperando mediante las actividades que cada profesor vaya considerando oportunas.
- 4- Para la calificación final ordinaria, una vez superadas todas las evaluaciones, se realizará una media entre las calificaciones de cada trimestre.
- 5- Prueba extraordinaria de septiembre: una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, cada profesor facilitará al alumno con la materia suspensa un plan de refuerzo que constará de un informe con los aprendizajes no alcanzados y una serie de actividades o materiales individualizados que servirán únicamente como herramienta de repaso.

Como se indica en la Resolución del 22 de abril del 2016 de la Consejería de Educación y Cultura, la prueba de septiembre podrá ajustarse a diferentes modelos (pruebas escritas u orales, entrega de actividades del plan de refuerzo...). Dadas las características propias de la prueba de septiembre, esta se realizará por escrito y versará solo sobre los aprendizajes no alcanzados.

5. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias, en relación a la metodología señala que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se basa en los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo. Ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura debe adoptar un enfoque comunicativo que permita el desarrollo gradual e integral de todas las destrezas comunicativas y la funcionalidad de los aprendizajes: escuchar y hablar, leer y escribir. Si bien el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística no es un proceso exclusivo de las clases de Lengua, sino una tarea de la institución escolar en su conjunto, que debe también abrir las puertas a nuevos aprendizajes de cualquier ámbito y a nuevas experiencias personales que permitan comprender y participar en la sociedad, así como acceder y disfrutar de los bienes culturales en los que la palabra es elemento central.

El texto es la unidad máxima de comunicación y, por ello, el desarrollo de todos los contenidos de los cuatro bloques que conforman la asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa. Del mismo modo, la reflexión lingüística en todos sus aspectos (lingüístico, pragmático-discursivo y socio-cultural) debe formar parte de la práctica educativa diaria en el aula.

Es conveniente promover contextos de lengua ricos y variados, que amplíen la gama de

experiencias comunicativas y permitan la interacción entre el alumnado y entre este y diferentes interlocutores e interlocutoras. En consecuencia, los textos seleccionados deben permitir el análisis crítico de cualquier tipo de discriminación o presentar modelos de convivencia y ciudadanía, con especial atención a los estereotipos sexistas y a la elección de autores y autoras relevantes.

En los planteamientos de esta asignatura, las destrezas básicas de la competencia en comunicación lingüística (escuchar y hablar, leer y escribir) no deben ser tomadas como parcelas independientes a las que es preciso encontrar espacio y tiempo en las aulas. Desarrollar las cuatro destrezas supone adquirir saberes comunes a todas ellas y, al mismo tiempo, saberes específicos para cada una de ellas.

El alumnado de Educación Secundaria ya tiene un nivel de uso espontáneo de la lengua notable que le permite comunicarse en la mayor parte de contextos de su vida ordinaria. Los usos elaborados de la lengua oral y de la escrita sí deben aprenderse en esta etapa. Sin embargo, sobre todo en la lengua oral, es importante partir de los usos espontáneos y reconocer su validez para que, desde ellos, alumnos y alumnas logren acceder a nuevos intercambios comunicativos, como pueden ser los que ofrecen los medios de comunicación o los que se adquieren a través de la lectura. Dichos aprendizajes les van a permitir mejorar sus discursos orales formales y que ya no van a depender solo del trabajo realizado en las clases de Lengua.

En el ámbito de la comunicación oral, además de prestar atención a los errores o dificultades de vocabulario y al mal uso de determinados elementos de la oración, es necesario que el alumnado aprenda a tomar en consideración la situación comunicativa concreta, a seleccionar la información que quiere transmitir, a estructurarla y a conocer otros elementos tales como el lenguaje gestual, la ento- nación etc., que favorecen una comunicación satisfactoria.

Finalmente, las situaciones comunicativas que permitan el empleo del diálogo en la actividad social y cultural, de forma adecuada a los distintos contextos y funciones, facilitarán el desarrollo de la comunicación oral al tiempo que conducen al alumnado a adoptar actitudes de respeto y cooperación.

La lectura es una destreza básica para la ampliación y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y para el aprendizaje en general, puesto que constituye la principal vía de acceso a los aprendizajes, entre ellos los de las materias curriculares. Por ello desde la asignatura ha de facilitarse el acceso del alumnado a una gran diversidad de textos escritos y convertir la lectura de los mismos en una práctica cotidiana que permita al alumnado desarrollar su competencia lectora de textos cada vez más complejos.

La dificultad para la comprensión lectora no radica tanto en el desconocimiento del léxico específico o novedoso como en entender la estructura sintáctica de la frase o en poder compartir el con- texto en el que se enmarca el texto. De la misma forma, determinado grado de abstracción, síntesis o generalización elevada impide que el alumnado relacione el texto con su conocimiento del mundo. Son aspectos que han de ser tenidos en cuenta para abordar el trabajo de la comprensión lectora de manera eficaz en todas sus dimensiones.

La realización de tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral debe ser, junto a la lectura de los mismos, también una práctica frecuente en el desarrollo de la materia. Los cambios sociales de los últimos años han recuperado la lengua escrita como forma habitual de comunicación entre la juventud (sms, whatsapp, por ejemplo), aunque el registro se aleje del estándar, dependiendo más de la edad o nivel cultural del emisor que del canal que se use. Al igual que con los textos orales, en las aulas también se deben tener en cuenta los usos informales de los jóvenes como punto de partida para dominar registros más formales.

A escribir se aprende escribiendo y en la Educación Secundaria, escribir se convierte ya en un proceso de elaboración de ideas, además de una tarea de redacción. La utilización de modelos para la elaboración de textos permite conocer y experimentar las diferentes posibilidades que ofrece la lengua y abre la posibilidad de desarrollar la creatividad del alumnado y acercarle a modelos de cánones artísticos propios de los textos literarios.

De igual modo, la escritura de textos literarios, partiendo de modelos de textos muy significativos de diferentes épocas y movimientos literarios, contribuye a la comprensión y valoración crítica del hecho artístico en su totalidad. La lectura en voz alta de los textos escritos por los alumnos y las alumnas favorece la creación en el aula de una dinámica de participación, aprecio y valoración del arte en general y de la literatura en particular.

El conocimiento de la lengua adquiere pleno sentido si está relacionado con la comprensión y la expresión. Por ello no puede ser un objetivo en sí mismo, sino que debe tener como función la reflexión del alumnado sobre las formas y estructuras gramaticales que ya utiliza y el acercamiento a las que aún no domina, para conocerlas y poder combinarlas, repetir las, sustituirlas, etc., y, como resultado de todo ello, el dominio de los conceptos básicos de la gramática.

Es importante tener en cuenta que cuando los conocimientos se adquieren sin una estructura de razonamiento verbal suficiente, se olvidan con facilidad. En el caso del lenguaje, no es posible convertir en reglas todos los procesos del habla ni abarcar toda la realidad de la lengua. En consecuencia, la estructuración de los contenidos debe responder a la necesidad de mejorar en el uso de la lengua y de propiciar el aprendizaje sistemático.

A través de actividades, en las que se propongan situaciones de comunicación y de creación motivadoras para el alumnado, se podrán ir resolviendo los problemas referidos al conocimiento y uso de la lengua al tiempo que se buscan soluciones que no sean automáticas, lo que contribuirá a promover el desarrollo de nuevas habilidades y la profundización en los conocimientos.

Por otro lado, dentro del conocimiento de la lengua, la convivencia de la lengua asturiana con la lengua castellana en nuestra comunidad hace necesario el conocimiento de las interrelaciones que se producen entre ambas en distintos ámbitos o contextos de uso de la lengua. De esa forma, se favorecerá un mejor conocimiento de cada una de las dos lenguas, al tiempo que las situará en el mismo nivel de respeto y relevancia.

Los textos literarios se caracterizan por la función poética del lenguaje, por lo que se hace necesario guiar a los alumnos y las alumnas en un proceso gradual, de menor a mayor complejidad, de familiarización con los códigos propios y característicos de este tipo de textos.

El texto literario pone a los alumnos y a las alumnas en relación con el mundo, con diversos cánones artísticos, pero también con ellos mismos, con su manera de conocer, de ser, de sentir, de hacer y de convivir. La lectura permite, además, dialogar con el alumnado sobre preocupaciones humanas como el amor, la muerte o el paso del tiempo y, en consecuencia, tratar cuestiones afectivas y emocionales, sobre las cuales es tan importante y necesario trabajar en esta etapa educativa.

Es imprescindible, por tanto, que la literatura esté presente en el desarrollo de las clases de esta materia de una manera activa, leyendo textos representativos de la literatura clásica y juvenil de manera lúdica, unas veces, y progresivamente reflexiva y crítica en otras ocasiones. Acompañar a los alumnos y las alumnas en la lectura de textos literarios de diferentes características y dedicar tiempo al debate y charla sobre estos facilita la comprensión de los mismos y su disfrute, así como el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión

cultural.

La selección de textos debe tener en cuenta que autores y autoras estén representados. Las lecturas serán también objeto de pequeños trabajos de investigación relacionados con los temas, personajes y otras cuestiones tratadas en los libros. El planteamiento y participación en estrategias y actuaciones de lectura, tanto en el ámbito de la materia como del centro educativo, permitirán fomentar y desarrollar el hábito lector del alumnado. Será importante la vinculación de la materia con planes coordinados de centro como el Proyecto Lingüístico de Centro, el Plan Lector, Proyecto de Dinamización de la Biblioteca Escolar u otros proyectos relacionados con la comunicación.

La competencia en conciencia y expresión cultural incluye el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y el dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Asimismo, la escritura personal de diarios, textos literarios, son fuente de autoconocimiento y autoestima, tan importantes en la adolescencia. En este sentido, la propuesta de tareas basadas en los juegos lingüísticos, en la didáctica propia de los talleres literarios o en el trabajo interdisciplinar con materias de carácter artístico como Educación Plástica, Visual y Audiovisual o Música, además de permitir al alumnado un buen conocimiento y una buena práctica de los contenidos de los cuatro bloques, asegura el uso de la lengua como herramienta creativa y artística, su relación con otros lenguajes artísticos y el desarrollo de la imaginación. Siempre que sea posible, los textos creados deben tener una finalidad y no ser un mero ejercicio de aula. Por ello, es conveniente dar a conocer los trabajos realizados por el alumnado por distintos cauces: una exposición, un blog, un recital poético, una obra de teatro, un periódico, una revista, etc.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han dado lugar, por otro lado, a un complejo entramado de posibilidades comunicativas, gracias a las cuales el alumnado puede expandir su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Se hace, pues, necesario tener en cuenta y proponer tareas para trabajar las múltiples modalidades de comunicación y los diferentes soportes. Esto permitirá al alumnado desarrollar sus capacidades de búsqueda, de organización y valoración crítica de la información, así como comunicarse oralmente o por escrito con interlocutores de diferentes entornos.

No se debe perder de vista que la tarea de búsqueda de información en la red obliga también a un proceso de aprendizaje que posibilite la adquisición de algunas técnicas que permitan discernir la información contrastada de aquella otra que no lo está. Al mismo tiempo, la formalidad de muchos de los textos dificulta enormemente que el alumnado los pueda usar en sus propios trabajos. Se debe acompañar y guiar al alumnado en el proceso hasta que sea capaz de hacerlo por sí mismo.

Además, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un instrumento dinamizador de la propia práctica docente, en tanto que se constituyen como fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua, que pueden ser aplicadas directamente o bien servir como base para la elaboración y planificación de nuevas actividades.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, es un espacio relevante de aprendizaje y disfrute que favorecerá el desarrollo del hábito lector y un tratamiento más global y eficaz de la competencia comunicativa. El profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe aprovechar los recursos de la biblioteca del centro y fomentar entre el alumnado su conocimiento y su utilización de forma progresivamente autónoma, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro. Realizar actividades y tareas relacionadas con la lectura, la creación y la investigación en la biblioteca contribuirá a dinamizarla y a que el

alumnado la considere como un espacio propio de comunicación, participación y convivencia.

El trabajo por proyectos favorece el enfoque comunicativo en la enseñanza de las lenguas al basarse en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Las actividades y tareas que se plantean tienen como fin último la realización de un producto final que ayuda al alumnado a organizar su propio pensamiento, favorece la crítica, la reflexión, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada persona asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Estos planteamientos, orientados a la acción, contribuyen al desarrollo competencial y enfrentan al alumnado con contextos comunicativos reales y significativos, especialmente cuando se plantean a nivel interdisciplinar.

El trabajo en grupos y el trabajo cooperativo permiten crear espacios de interacción entre el alumnado, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo pueden conocer las diferentes estrategias que otras personas utilizan y extrapolarlas a otras situaciones futuras que a ellos se les planteen. Estos planteamientos, especialmente cuando son cooperativos, permiten al alumnado trabajar en grupos reducidos, en los que cada persona cumple un determinado papel para optimizar y responsabilizarse de su propio aprendizaje y del de las demás personas.

El uso de técnicas de trabajo que favorezcan la autoevaluación y la reflexión acerca de los aprendizajes, tales como el portfolio, aportan información extensa, refuerzan la evaluación continua y permiten compartir resultados de aprendizaje. Cuando estos instrumentos o recursos favorecen la participación, se convierten en una herramienta motivadora para el alumnado, al tiempo que potencian su autonomía, su creatividad y contribuyen a desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo.

La elección de cada estrategia metodológica ha de tener como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula, buscando siempre favorecer la interacción y la comunicación que permitan al alumnado compartir y construir conocimientos, dinamizando las actividades de enseñanza mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Ello contribuirá a aumentar la motivación y a favorecer la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que facilita el desarrollo de las competencias.

Todos estos principios metodológicos indicados en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, deberán integrarse, conjuntamente, con los marcados por nuestro centro y que vienen recogidos en sus documentos:

.FACILITAR UN APRENDIZAJE ACTIVO

.MOTIVAR EL APRENDIZAJE

.FAVORECER LA AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE

.FAVORECER EL USO INTEGRADO DE TIC

.FAVORECER EL TRABAJO EN GRUPO

.FOMENTAR EL USO DE FUENTES DE INFORMACIÓN DIVERSAS

.FAVORECER LA DIFUSIÓN DEL APRENDIZAJE UTILIZANDO DIVERSOS LENGUAJES Y CÓDIGOS

.FAVORECER EL USO FLEXIBLE DE DIFERENTES ESPACIOS Y TIEMPOS

.GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Materiales y recursos didácticos

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, se intentará emplear, en la medida de lo posible, un amplio abanico que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se emplearán todo tipo de materiales impresos como: el libro de texto fijado para este año (editorial Casals), fotocopias, diccionarios, periódicos y revistas, cómics...; recursos multimedia, como internet; medios audiovisuales, como el retroproyector para la visualización de cortos, películas...; la pizarra digital, etc.

Deberes escolares

Entendemos los deberes escolares como una herramienta pedagógica que complementa y, por tanto, favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula. Desde esta perspectiva, a la hora de diseñar y encomendar tareas para ser hechas fuera del aula y al margen del horario escolar, tendremos en consideración los siguientes criterios:

a) Evitar, en la medida de lo posible, la realización de deberes durante los fines de semana y las vacaciones escolares. Dadas las características de nuestra materia, reservaremos preferentemente para estos periodos la lectura de textos vinculados a las unidades estudiadas en clase y/o a las lecturas trabajadas en el aula.

b) Asignar tareas cuyo tiempo de realización sea proporcional a la edad del alumnado, teniendo presente que no conviene que los deberes del total de las materias excedan los 90 minutos diarios.

c) Explicar el sentido de los deberes y la forma en que deben ser hechos, así como la manera en que serán evaluados.

d) Dedicar siempre los primeros minutos de la clase a corregir las actividades encomendadas el día anterior.

e) Procurar que las tareas encomendadas consoliden los aprendizajes vistos en el aula o motiven a los alumnos a investigar y a ampliar sus destrezas.

f) Intentar incorporar en los deberes elementos que potencien la creatividad.

g) Asegurarse de que todos los alumnos pueden realizar sus tareas autónomamente y sin necesidad de ayudas externas.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. PROGRAMAS DE REFUERZO

a) **Los alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo** deberán seguir un *plan de refuerzo* personalizado. Este podrá constar de medidas diversas: seguimiento individualizado, aprendizaje cooperativo, trabajo y/o actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos en los que muestren dificultades de aprendizaje. De dicho plan se realizará un seguimiento trimestral. De él serán informados a principios de curso tanto el alumno como sus padres o tutores legales.

b) Aquellos alumnos que **promocionen sin haber superado la asignatura** seguirán un *plan de recuperación*, teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, para superar los aprendizajes no adquiridos. Dicho programa constará de una serie de actividades de refuerzo

y, al menos, una prueba objetiva al trimestre. La calificación de cada evaluación atenderá a los siguientes criterios y porcentajes:

ACTIVIDADES DE REFUERZO.....	20%
PRUEBA ESPECÍFICA.....	80%

En el caso de que el profesor considere innecesaria la realización del examen ante la buena marcha del alumno en 3ºESO, la calificación de la materia pendiente de 2ºESO se derivará de la nota correspondiente al bloque de actividades.

De este plan serán informados alumnos y padres o tutores legales a principios de curso.

6.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el presente curso hay nueve alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo, de los cuales dos presentan necesidades educativas especiales. Esta diversidad será atendida, según los casos y sus circunstancias particulares, mediante los siguientes recursos y estrategias metodológicas:

- Enriquecimiento curricular para alumnos con altas capacidades: se observará al alumno que presentan estas características y se llevará a cabo un enriquecimiento del currículum en aquellos aspectos que los docentes estimen oportuno. Para ello, se diseñarán actividades de ampliación, eminentemente creativas y de carácter investigador que resulten motivadoras para este discente.
- Adaptaciones curriculares significativas y no significativas, realizadas en colaboración con el Departamento de Orientación: de inicio, uno de los alumnos con NEE precisa de una adaptación curricular significativa. Se observará a lo largo del curso si es necesario llevarla a cabo en más casos.
- Apoyo en el aula de los docentes de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, con el objeto de conseguir paliar las carencias de los alumnos y lograr su integración en el aula.
- Agrupamientos flexibles para realizar un seguimiento individualizado de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo, con el fin de sacar el máximo partido posible de la diversidad y conseguir un aprendizaje y una convivencia óptimos.
- Aprendizaje basado en proyectos, diseñando tareas que busquen la interdependencia positiva de los alumnos en función de su heterogeneidad y sus aptitudes.

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Objetivos del plan lector:

- Desarrollar la competencia y el hábito lector del alumnado, de modo que adquiera tanto la capacidad de leer de forma comprensiva como un hábito lector que le permita seguir disfrutando de la lectura a lo largo de la vida.
- Desarrollar la expresión oral y escrita, con el fin de que los alumnos y alumnas adquieran unas habilidades de expresión oral y escrita que le permita manejarse eficazmente en la vida tanto en el ámbito académico como fuera del mismo.

- Desarrollar la capacidad investigadora, dotando al alumno de habilidades para buscar información, valorarla y procesarla con eficacia, de tal manera que los alumnos y alumnas lleguen a ser personas autónomas en la construcción del conocimiento.

Cumpliendo con lo señalado en el artículo 3 del Decreto 43/2015 que regula la ordenación y establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el punto cinco: semanalmente, se dedicará una hora lectiva a la lectura expresiva y comprensiva de las obras programadas como obligatorias para este curso. Empleándose, además, técnicas propias del trabajo cooperativo, como la lectura compartida.

LECTURAS DEL CURSO

1ª Evaluación: *Antología de relatos hispanoamericanos* elaborada por los profesores responsables.

2ª Evaluación: J. D. Salinger, *El guardián entre el centeno*, Alianza Editorial.

3ª Evaluación: Buero Vallejo, *En la ardiente oscuridad*, Editorial Austral.

Del mismo modo, dadas las características de nuestra asignatura y con el fin de lograr la consecución de objetivos propuestos para el PLEI, se aprovechará, diariamente, los contenidos del curso, para ofrecer al alumnado textos afines a sus gustos, sobre los cuales realizarán no solo actividades de lectura expresiva y comprensiva- o de dramatización, cuando sea pertinente, sino también de otra índole, como la composición de textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado en soporte papel o digital; identificación del tema...

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se contempla la realización de las siguientes actividades:

- Participación en concursos literarios y ortográficos.
- Paseos literarios.
- Encuentros con autores literarios.
- Liga de Debates.
- Asistencia a recitales poéticos y/o representaciones teatrales.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Esta programación docente, como se indica en el artículo 34 del Decreto 42/2015, deberá ser evaluada. Dicha evaluación se realizará de forma:

- Mensual: a lo largo del curso, en las reuniones departamentales, el Jefe de Departamento irá recogiendo información sobre cómo van aplicando la programación los profesores que den clase en el curso, especialmente, en lo referido a la temporalización, para poder realizar los ajustes y modificaciones oportunas.

- Trimestral: del mismo modo, después cada evaluación, se realizará un análisis de los resultados obtenidos por cada curso y grupo; para poder así realizar modificaciones y plantear propuestas de mejora.

- Final de curso: una vez finalizado el curso escolar, el departamento realizará una evaluación de la programación didáctica para cada curso y grupo, centrándose, principalmente, en:

a) El grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

b) Resultados académicos del alumnado.

La evaluación será realizada por el profesorado que da clase en este curso, según el modelo propuesto por el centro. El Jefe de Departamento recogerá después en el acta de Departamento la síntesis de las conclusiones que considere oportunas.

MODELO PROPUESTO POR EL CENTRO

1) Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS A VALORAR	- VALORACIÓN+			
	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Plan de lectura				
Actividades complementarias y extraescolares				

2) Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente (con 1 o 2).

3) Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

FECHA: _____ FIRMADO: _____